



MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2025 – Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, - 9 SEP 2025

RESOLUCIÓN N° 489

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

VISTO: el Expediente N° 5700-287-25, Registro de la Subsecretaría de Educación-MECyT, Caratulado: Lic. Nélide Graciela González S/ Cambio cronograma Res MECyT N°348/25; y

CONSIDERANDO:

Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, por Resolución N° 348 con fecha 4 de agosto de 2025 Registro del MECyT, se Establece que el Programa de Postitulación: "Diplomatura Superior en Abordaje Preventivo de Consumos Problemáticos y Adicciones en el Ámbito Educativo", aprobado por Resolución N° 040/25 Registro del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, dependiente de la Universidad Nacional de Misiones, se ajusta a los parámetros técnicos/pedagógicos establecidos por el Decreto N° 744/13 y el Manual de Procedimiento para la Presentación y Evaluación de propuestas de Formación Docente Continua, aprobado por Resolución N° 636/24 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones, que como Anexo I forma parte de la presente Resolución;

Dña. MARÍA VANESA SOSA ARANJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
provincia de Misiones

QUE, por el presente Expediente, la Secretaria de Extensión y Vinculación Tecnológica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Universidad Nacional de Misiones, solicita la Rectificación de la Resolución supra mencionada, respecto a la modificación de la fecha de dictado del Proyecto, conforme a lo expuesto de fs.1 a 3;

QUE, a fs. 8 y 9 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum no tiene objeciones en relación a rectificar la Resolución N° 348/25 Registro del MECyT, en lo referido al cronograma de la capacitación; por lo cual sugiere, salvo mejor opinión, modificar el Anexo I de dicha Resolución en el punto h) Cronograma de Desarrollo de la Propuesta: Módulos: Ciclos 2025 - 2026: Clase 1: 05/09/25,26/09/25, 17/10/25, 14/11/25, 13/02/26, 06/03/26, 03/04/26, 24/04/26; Clase 2: 12/09/25, 03/10/25, 24/10/25, 21/11/25, 20/02/26, 13/03/26, 13/03/26, 17/04/26, 08/05/26; Clase 3 (Virtual): 19/09/25, 10/10/25, 31/10/25, 28/11/25, 27/02/26, 20/03/26, 10/04/26; Evaluación del Trabajo Final Integrador: 29/05/26;

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y su modificatoria N°076/23 Reg. MECyT y N°1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANCA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



https://www.cgepm.gov.ar dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT, dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHE
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARIA VANESA SORA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, a fs. 13 la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 521/2025, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde Rectificar el Artículo 1° de la Resolución N° 348/25 Registro del MECyT, el que quedará redactado de la siguiente manera: **"ARTÍCULO 1°.-ESTABLÉCESE**, que el Programa de Postitulación: "Diplomatura Superior en Abordaje Preventivo de Consumos Problemáticos y Adicciones en el Ámbito Educativo", aprobado por Resolución N° 040/25 Registro del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, dependiente de la Universidad Nacional de Misiones, se ajusta a los parámetros técnicos/pedagógicos establecidos por el Decreto N° 744/13 y el Manual de Procedimiento para la Presentación y Evaluación de propuestas de Formación Docente Continua, aprobado por Resolución N° 636/24 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones, que como Anexo I forma parte de la presente Resolución";

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-RECTIFÍCASE, el Artículo 1° de la Resolución N° 348/25 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, el cual quedará redactado de la siguiente manera: **"ARTÍCULO 1°.-ESTABLÉCESE**, que el Programa de Postitulación: "Diplomatura Superior en Abordaje Preventivo de Consumos Problemáticos y Adicciones en el Ámbito Educativo", aprobado por Resolución N° 040/25 Registro del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, dependiente de la Universidad Nacional de Misiones, se ajusta a los parámetros técnicos/pedagógicos establecidos por el Decreto N° 744/13 y el Manual de Procedimiento para la Presentación y Evaluación de propuestas de Formación Docente Continua, aprobado por Resolución N° 636/24 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones, que

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

489

"2.025 – Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

- 9 SEP 2025


Prof. GABRIELA M. BASTARACHE
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

como Anexo I forma parte de la presente Resolución".-


Prof. Myriam Gabriela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Educación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

ARTÍCULO 2º.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Consejo General de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones (S.P.E.P.M.). Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a las partes interesadas. Cumplido, **ARCHÍVESE**.-

mer.-


Dra. MARÍA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones




Lic. RAMIRO BERNARDO ARANA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones


LIC. RAMON ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRICULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



ANEXO I

"Información sobre la Propuesta de Capacitación"

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

- a) Institución que organiza la Capacitación: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, dependiente de la Universidad Nacional de Misiones;
- b) Denominación de la Capacitación: "Diplomatura Superior en Abordaje Preventivo de Consumos Problemáticos y Adicciones en el Ámbito Educativo";
- c) Formato de la Capacitación: Postítulo;
- d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todas las áreas y niveles;
- e) Carga horaria de la Capacitación: Actualización Académica en Abordaje Preventivo de Consumos Problemáticos y Adicciones en el Ámbito Educativo 200 horas reloj, Ciclo de Especialización Superior en Abordaje Preventivo de Consumos Problemáticos y Adicciones en el Ámbito Educativo 400 horas reloj; y Ciclo de Diplomatura Superior en Abordaje Preventivo, de Consumos Problemáticos y Adicciones en el Ámbito Educativo 600 horas reloj;
- f) Localización de la propuesta: Posadas;
- g) Opción Pedagógica: Presencial;
- h) Cronograma detallado de desarrollo de la propuesta:
MÓDULOS - CICLOS 2025-2026

Prof. Myriam Gabriela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARIA VANESA SOZA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Módulo	Responsables	Correos	Institución	Clase 1	Clase 2	Clase 3 (Virtual)
Actualización Académica en Abordaje Preventivo de Consumos Problemáticos y Adicciones en el Ámbito Educativo						
M 1	Mgter. Liliana Pedrazzini	plpedrazzini@gmail.com	SEPAyCD	05/09/25	12/09/25	19/09/25
M 2	Abog. Martinelli, Jordana	evelinjordama2605@gmail.com	SEPAyCD	26/09/25	03/10/25	10/09/25
M 3	Prof. Sánchez Valtier, Laura	laurasanchezvaltier@gmail.com	SEPAyCD	17/10/25	24/10/25	31/10/25
Especialización Superior en Abordaje Preventivo de Consumos Problemáticos y Adicciones en el Ámbito Educativo						
M 4	Prof. Cáceres, Roxana	caceresrosana22	SEPAyCD	14/11/25	21/11/25	28/11/25

LIC. RAMIRO BERNARDO ARANZA
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANZA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARÍA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

		14@gmail.com				
M 5	Mgter. Batista Dos Santos, Fabián	fabian.batista@cf.unam.edu.ar	FHyCS	13/02/26	20/02/26	27/02/26
M 6	Lic. Oviedo, Analia	oviedoanalia01@gmail.com	FHyCS	06/03/26	13/03/26	20/03/26
Diplomatura Superior en Abordaje Preventivo de Consumos Problemáticos y Adicciones en el Ámbito Educativo						
M 7	Lic. Ciganda, Franco	fciganda@fhycs.unam.edu.ar	FHyCS	03/04/26	17/04/26	10/04/26
M 8	Mgter. López, Carlos	piscuym@gmail.com	FHyCS	24/04/26	08/05/26	
Eva-TFI	Mgter. Batista Dos Santos, Fabián	fabian.batista@cf.unam.edu.ar	FHyCS	29/05/26		

- i) Convenios interinstitucionales: lo organiza la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, dependiente de la Universidad Nacional de Misiones;
- j) Cupo de la capacitación: 600 personas, por Sede;
- k) Disertantes: Abog. Martinelli Jordana; Lic. Oviedo Analia; Mgter. Carlos López; Mgter. Fabián Batista Dos Santos; Lic. Franco Ciganda; Ing. Liliana Pedrazzini; Psicopedagoga Laura Sánchez Valtier; Esp. Roxana Cáceres.-

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones